

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 11 de NOVIEMBRE de 2022.
El Funcionario,

**CONCURSO C2
(Curso 2021-2022)
Acta Nº: 26.1**



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Juan García García

LOS VOCALES:

D^a. Beatriz Muñoz González

D^a. Manuela Caballero Guisado

D. Miguel Centella Moyano

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL3828

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA

Área: SOCIOLOGÍA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE DERECHO

Duración del contrato: 5 AÑOS

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las
de todo lo cual como Secretario doy fe.

19h30' horas del día de la fecha,

En Badajoz, a 10 de noviembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz
Caraballo

EL SECRETARIO:

Juan García García

LOS VOCALES:

Beatriz Muñoz
González

Manuela Caballero
Guisado

Miguel Centella
Moyano

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

Plaza DL3828 (Concurso C2. Curso 2021/2022)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En el apartado 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura en Sociología; Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociología; Grado en Sociología.
- Titulaciones afines: ; Licenciatura en Antropología; Grado en Antropología; Licenciatura en Ciencias Políticas; Grado en Ciencias Políticas; Grado en Relaciones Laborales; Grado en Trabajo Social; Grado en Educación Social.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Cualquier programa de cursos de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito de la Sociología.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Sociología.
- Aproximación afín: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de las Ciencias Políticas o de la Antropología.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) es de 1 a 3 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Sociología.
- Área/s de conocimiento afín/es:

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: en las áreas Formación y Orientación Laboral (105); Intervención Sociocomunitaria (108); Servicios a la Comunidad (225)
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Sociología.
- Área/s de conocimiento afín/es:

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad SPI

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Sociología.
- Aproximación afín al objeto de estudio: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el SJR y se puntuará tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en el ámbito de la Sociología desarrollada en empresas públicas o privadas.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en el ámbito del Trabajo Social, Desarrollo Local, Antropología Social, Relaciones Laborales, Ciencias Políticas desarrollada en empresas públicas o privadas.

Badajoz, 10 de noviembre de 2022

VºBº

La presidenta,

el secretario

los vocales

Nº de acta: 26.1
Plaza: DL3828
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Depto.: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA
Área: SOCIOLOGÍA
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Centro: FACULTAD DE DERECHO
Duración: 5 AÑOS

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***8987***	ALLEN-PERKINS AVENDAÑO, DIEGO	N No aporta código QR o copia autenticada del título
2	***7190***	ARAGÓN GARCÍA, VICTORIA	S
3	***4862***	BENÍTEZ AMADO, JESÚS ALBERTO	S
4	***3188***	CALLE COLLADO, ÁNGEL	S
5	***2395***	RUIZ CHASCO, SANTIAGO	N No presenta evaluación positiva de PAD por ANECA

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 10 de noviembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo



Juan García García



Beatriz Muñoz González



Manuela Caballero Guisado

Miguel Centella Moyano